

LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SOCIAL. UNA PROPUESTA ORIENTADA A LA FORMACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

Ana María Moral Mora^a

Fechas de recepción y aceptación: 3 de abril de 2014, 30 de abril de 2014

Resumen: En este trabajo se trata de indagar acerca de las principales evidencias que apoyan la necesidad de investigar en el ámbito de acción de los profesionales de la Educación Social. De este modo, se puede prever cuál será la mejor actuación en contextos socioeducativos determinados y debe suponer la comunicación y difusión al resto de la sociedad de los resultados y de la optimización de situaciones de vulnerabilidad social. Atendiendo a dicha necesidad formativa, se hace una revisión acerca del perfil profesional del educador social según las áreas en las que se desarrolla el ámbito laboral y las funciones con las que cumple este tipo de profesionales. Además se presenta una propuesta en la que se desarrolla la formación en competencias específicas de investigación en Educación Social a través de la materia “Métodos y técnicas de investigación aplicados a la intervención socioeducativa”.

Palabras clave: investigación social, métodos de investigación, técnicas, estudios sociales.

Abstract: This paper tries to investigate about the main evidence supporting the need for research in the field of action of the Social Education professionals. Thus, one can predict what will be the best performance in certain contexts and socio must involve the communication and outreach to the rest of society and of the results of the optimization

^a Facultad de Psicología, Magisterio y Ciencias de la Educación. Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir”.

Correspondencia: Calle Sagrado Corazón, 5. 46110 Godella, Valencia. España.

E-mail: anamaria.moral@ucv.es



of situations of social vulnerability. In response to that need training, a review about the professional profile of the social educator is made according to the areas where the workplace and functions to comply with such professionals develops. In addition, it is developed a proposal focused on the development of Social Education student research skills, through the art of “Methods and Techniques Applied to Socio Intervention Research”.

Keywords: social research, research methods, techniques, social studies.

1. INTRODUCCIÓN

En el campo científico, son escasas las investigaciones llevadas a cabo por profesionales de la educación social. Este hecho se debe, fundamentalmente, a que se trata de una disciplina bastante reciente y que no es considerada como titulación universitaria en nuestro país hasta el año 1991. Esto es, a partir de la aprobación del Real Decreto 1420/1991, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Educación Social y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de dicho título.

Por otro lado, el ámbito de actuación de la educación social se caracteriza por estar fundamentado en la acción y la intervención socioeducativa, con la pretensión de que se produzca una mejora en una situación concreta, por lo que, a menudo, la preocupación acerca de la difusión del éxito de determinadas prácticas de intervención queda relegada a un segundo plano. Es cierto que la realidad socioeducativa es compleja y se producen determinadas situaciones que exigen actuar de manera inmediata; como afirma Ballester (2006: 14) “no puede congelarse la acción a la espera de referentes teóricos o conclusiones de investigación”.

Tampoco parece que ayude la situación laboral de los educadores sociales, caracterizándose por estar ligados a programas subvencionados con una temporalidad reducida (Varela, 2011). Por lo que los servicios que prestan se encuentran en numerosas ocasiones ligados a programas subvencionados con fecha de caducidad.

Además, está el hecho de que históricamente la práctica de la educación social se ha relacionado íntimamente con la acción benéfica y el voluntarismo, lejos de ser considerada una profesión reconocida y remunerada. Así lo señala Guerrero (2013: 268):

La Educación Social como práctica ha estado muy unida a prácticas voluntaristas ejercidas en el contexto social, sin preparación académica previa y sin una sistematización de la intervención. La evolución de la sociedad y la aparición del Estado de Bienestar favorecerán la aparición de nuevas profesiones necesarias para dar respuesta a las nuevas realidades sociales.



En la actualidad, teniendo en cuenta la organización y estructura de la sociedad, se hace necesaria la presencia de la educación social como profesión, puesto que se entiende como (ASEDES, 2004):

... un derecho de la ciudadanía que se concreta en el reconocimiento de una profesión de carácter pedagógico, generadora de contextos educativos y acciones mediadoras y formativas, que son ámbito de competencia profesional del educador social, posibilitando:

- La incorporación del sujeto de la educación a la diversidad de las redes sociales, entendida como el desarrollo de la sociabilidad y la circulación social.
- La promoción cultural y social, entendida como apertura a nuevas posibilidades de la adquisición de bienes culturales, que amplíen las perspectivas educativas, laborales, de ocio y participación social.

La formación de los futuros profesionales de la educación social se hace necesaria, puesto que, como señala Morin (1999), uno de los pilares fundamentales para la educación del futuro se centra en el conocimiento del contexto, de su globalidad, de su complejidad y multidimensionalidad.

Por este motivo, el objetivo de este trabajo es el de insistir en que la formación en métodos de investigación supone una preparación para que los profesionales de la educación social desarrollen sus propias investigaciones potenciando competencias que les son exigidas en el trabajo cotidiano. El diagnóstico de una situación concreta, la planificación de la intervención socioeducativa, su desarrollo y evaluación son acciones para las que el alumnado de educación social necesita una formación específica. Dicha formación implica la recogida de información, su análisis y valoración para poder interpretar los resultados obtenidos y reflexionar acerca de qué intervención resulta más idónea (Ballester, 2006).

En respuesta a esta necesidad formativa en métodos de investigación, se presenta una propuesta metodológica, dirigida a estudiantes universitarios, que está orientada al desempeño de las competencias fundamentales en el desarrollo del rol investigador de los futuros profesionales de la educación social. De este modo, se pretende que dichos estudiantes completen su formación sin alejarse de la práctica y del conocimiento especializado y técnico que necesitan (Sáez, 2005).

2. ÁREAS DE ACTUACIÓN Y PERFIL PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL. EL ROL INVESTIGADOR EN EDUCACIÓN SOCIAL

La educación social, también conocida como educación especializada, pedagogía social o educación de adultos (ANECA, 2004), se desarrolla en diferentes áreas o ámbitos



de actuación en el contexto educativo y social. Aunque históricamente se ha relacionado su práctica con el espacio de la educación no formal, cabe decir que en la actualidad sobrepasa este espacio y, desde hace algún tiempo, comienza a verse la necesidad de su actuación también en ámbitos más formales de la educación (Ortega, 2005; Menacho, 2013).

Diversos autores destacan algunas de las principales áreas en las que intervienen los profesionales de la educación social, y que se podrían unir a las que aparecen a continuación (ANECA, 2004; Ballester, 2007; Ballesteros, 2003; Trilla, 2004; Varela, 2011; Guerrero, 2013):

- Atención educativa a la diversidad
- Educación de adultos y mayores
- Animación sociocultural
- Educación del ocio y del tiempo libre
- Educación ambiental
- Desarrollo comunitario
- Atención al menor y a familias
- Mediación en procesos de intervención familiar y socioeducativa

Dichas áreas de actuación son también áreas en donde desarrollan su intervención otros profesionales provenientes del trabajo social, la pedagogía, la psicopedagogía, la psicología, la sociología, el magisterio, etc. Por ello, es necesario establecer claramente los objetivos y funciones que van a desempeñar, en este caso, los educadores sociales, de manera que los perfiles profesionales atiendan a aquello para lo que son formados de un modo eficiente.

En el Libro Blanco de la titulación de Educación Social, se define al educador social como un agente de transformación social, que “dinamiza grupos sociales a través de estrategias educativas que ayudan a los sujetos a comprender su entorno social, político, económico y cultural y a integrarse adecuadamente”. Atendiendo a esta definición y a la intervención en dichas áreas, los *objetivos* que se persiguen en la actualidad respecto a estos profesionales son (ANECA, 2005):

- Prevenir y compensar dificultades de estructuración de la personalidad e inadapta-
ciones sociales.
- Favorecer la autonomía de las personas.
- Desarrollar actividades con una finalidad educativa, cultural, lúdica...
- Potenciar la búsqueda de la información y comprensión en y del entorno social.



- Desarrollar el espíritu crítico y la capacidad de comprensión y análisis de la realidad sociopolítica.
- Favorecer la participación de los grupos e individuos.
- Favorecer la mejora de las competencias y aptitudes de los individuos.
- Favorecer el cambio y transformación social.
- Favorecer el desarrollo sociocultural, sociolaboral, institucional y comunitario.
- Contribuir a la creación y consolidación del tejido social y asociativo.

Como se puede observar, los objetivos que se detallan responden a las labores cotidianas que desempeñan los profesionales de la educación social. Algunas de ellas se relacionan directamente con competencias que forman parte del papel investigador de los educadores sociales. Casos como la “búsqueda de información orientada a la comprensión del entorno” o el “desarrollo del espíritu crítico para poder entender y analizar la realidad social y política en la que se encuentran” suponen objetivos básicos en la formación de dichos profesionales.

Y, en cuanto a las *funciones* que se atribuyen a los profesionales que ejercen en educación social, estas son, sobre todo, las que se detallan a continuación (ANECA, 2004; Varela, 2011):

- Educativa.
- Docente en determinados ámbitos.
- Informativa, de asesoramiento, orientadora y de soporte a individuos, grupos, familias...
- De animación y de dinamización de grupos y colectivos.
- Organizadora, de planificación, programación, desarrollo y evaluación de su intervención.
- De gestión y administración de distintos servicios.
- De observación y detección de las necesidades y características del entorno de los grupos e individuos.
- De relación con instituciones, grupos y personal.
- De reeducación.
- De elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos, programas, prestaciones, campañas, intervención comunitaria, etc.
- De prevención de situaciones de riesgo o exclusión social.
- De mediación social y educativa.
- De acompañamiento educativo.
- De coordinación de programas.



Algunas de las funciones expuestas anteriormente forman parte de la preparación investigadora del educador social, puesto que, entre sus tareas, deberá recopilar información y analizarla para el asesoramiento de las personas a las que vaya destinada su intervención. Además, deberá observar la realidad objeto de su intervención para detectar las necesidades que presentan las personas que se hallan en ella. Estas funciones capacitan a los profesionales para llevar a cabo la planificación de una intervención que responda a las características propias del contexto en el que se desarrollará su actuación.

Basándose en los objetivos y funciones que por normativa se exigen a los profesionales de la educación social, se señalan algunos de los aspectos fundamentales que deberían formar parte del perfil investigador del profesional de la educación social, destacando la importancia de la adquisición de las capacidades o competencias necesarias para su desempeño profesional en las siguientes líneas de trabajo:

- Buscar información, analizarla e interpretarla.
- Reflexionar acerca de las evidencias obtenidas.
- Tomar decisiones adecuadas a las necesidades detectadas.
- Planificar la intervención socioeducativa.
- Hacer un seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo.
- Evaluar y analizar la propia intervención.

Todo ello se materializa a través de la planificación de asignaturas específicas orientadas a la formación en investigación del alumnado universitario de educación social, como una parte más de su perfil profesional (Ballester, 2006). Una de estas materias es la que se ubica en el grado de Educación Social de la Universidad Católica de Valencia y se presenta en el siguiente punto.

3. LA FORMACIÓN EN METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SOCIAL. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

En un estudio reciente que se ha llevado a cabo en el grado de Educación Social en la Universidad de Murcia, se ha valorado la percepción del alumnado respecto a las competencias adquiridas a lo largo de su trayectoria universitaria en el grado (Pérez Cusó, Martínez Juárez, González Lorente, González Morga y Martínez Clares, 2013). En dicho estudio, los resultados indican que se observan niveles bajos de dominio de aquellas competencias relacionadas con la investigación. Por ello, desde la titulación de Educación Social, se entiende necesaria la planificación de materias que atiendan a la formación de dichas competencias (ANECA, 2004; Ballester, 2006; Morales, 2011).



La materia “Métodos y técnicas de investigación aplicados a la intervención socio-educativa” se sitúa en el módulo “Metodologías de la investigación en la intervención socioeducativa. Tecnologías educativas”, según la memoria modificada y verificada que presentó la Universidad Católica de Valencia “San Vicente Mártir” en el 2010, por la que se hace explícito el plan de estudios de la titulación de Educación Social en dicha universidad.

En esta materia, es fundamental atender a la descripción de los principales objetivos y competencias que han de dirigir su puesta en marcha. Dichos objetivos se relacionan directamente con las competencias específicas de la materia. Así se observa en la tabla 1:

TABLA 1
Objetivos y competencias extraídos de la memoria del grado de Educación Social modificada y verificada en 2010 por la Universidad Católica de Valencia

<i>Objetivos</i>	<i>Competencias específicas</i>
Conocer las diferentes fuentes de información mediante el aprendizaje de la búsqueda documental en red y seleccionar la información según unos criterios de calidad.	Conocer, utilizar y evaluar las nuevas tecnologías con fines formativos.
Conocer el proceso general de investigación a través de sus diferentes fases.	Diseñar y llevar a cabo estudios prospectivos y evaluativos de iniciación a la investigación sobre el medio social e institucional donde se realiza la intervención.
Planificar un proyecto a través del planteamiento de un proceso de investigación.	
Diseñar instrumentos de recogida de información para la obtención de datos acerca de un tema relacionado con el ámbito de actuación de la Educación Social.	Conocer y utilizar las herramientas, instrumentos y recursos necesarios para incorporarlos en la intervención socioeducativa de los diferentes ámbitos de actuación.
Elaborar un informe de investigación explicando los pasos del proceso que se ha seguido.	Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.
	Desarrollar actitudes y dominio lingüísticos que posibiliten y favorezcan el trabajo en entornos multiculturales y plurilingüísticos.
	Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.



En cuanto a los *contenidos* que deberían desarrollarse en la materia, destacan los siguientes:

- a) *Introducción a la investigación en educación social. El acercamiento a la realidad social y los procedimientos de adquisición del conocimiento.* En cuanto a qué es lo que se entiende por investigación en educación social, podría decirse que es el “proceso de indagación que intenta dar respuesta a un problema socioeducativo a través de la aplicación del método científico” (Ballesteros, 2003: 3). A partir de establecer esta definición, se explora en los distintos modos de obtener conocimiento y los procedimientos que se utilizan para ello.
- b) *El proceso general de investigación. Principales fases.* La indagación se convierte en una herramienta más del educador social, puesto que como ya se ha descrito con anterioridad se hace necesario el aprendizaje de determinadas herramientas fundamentadas en la investigación para conocer de manera global la realidad en la que se desenvolverá. Por ello, es fundamental el conocimiento de las diversas formas de acercarse a una situación y determinar qué es lo que está sucediendo, por qué, quiénes son las personas implicadas, etc. De manera que los futuros profesionales puedan reflexionar acerca de cuáles son las estrategias más adecuadas para una intervención adaptada a dicha situación.
- c) *Principales paradigmas y metodologías de investigación.* La rama de las ciencias sociales ha adoptado muchos de los postulados en materia de investigación que llevan utilizándose en las ciencias experimentales desde hace siglos. De hecho, los paradigmas que fundamentan los diversos modos en los que se conoce una realidad son los mismos en ambas áreas del conocimiento. Los paradigmas racionalista, interpretativo y crítico sirven como guía a los distintos tipos de investigación en el ámbito de la educación social, al igual que lo han hecho en otras ciencias con mayor trayectoria empírica. Los paradigmas de investigación son los que guían la actuación de los profesionales en una dirección metodológica determinada. El empleo de una metodología cualitativa o cuantitativa dependerá en gran medida del objeto de estudio y de la decisión que tome el investigador al respecto (McMillan y Schumacher, 2005). En el ámbito de la investigación parece que existe una preferencia por la complementariedad metodológica.
- d) *Técnicas e instrumentos de recogida de información en investigación socioeducativa.* Existen diversidad de instrumentos y técnicas para la recogida de información que se pueden utilizar en el ámbito socioeducativo. La observación, la encuesta o las técnicas discursivas son algunas de ellas.
- e) *La calidad en procesos de investigación socioeducativa. Criterios de calidad y consideraciones éticas:* es fundamental asegurar la credibilidad y consistencia del proceso



de investigación, así como de los instrumentos y técnicas de recogida de información que se han utilizado en este. Por ello, se estudian determinadas características que ayudan a determinar la calidad de los procesos que intervienen en una investigación.

- f) *Búsqueda documental.* Los diferentes tipos de fuentes documentales ayudan al investigador en su proceso de indagación y conocimiento de la realidad. Hay un sinfín de informaciones a las que se puede acceder, aunque no todas son fiables. Por ello, el proceso de búsqueda, selección y análisis de la información acerca de un tema requiere la utilización de documentos y bases de datos que posean un cierto rigor científico.
- g) *Análisis de la información.* Tanto la información cuantitativa como la cualitativa ha de tratarse utilizando los recursos adecuados para ello. El tratamiento estadístico hace que podamos analizar los datos obtenidos a través de técnicas de recogida de información cuantitativa. En cuanto a los datos cualitativos, es imprescindible conocer los principios básicos del análisis de contenido.
- h) *El informe de investigación.* Una vez analizada la información, se interpreta y se procede a la generación de un informe en el que se recopila todo el proceso que se ha seguido a través de su justificación, detallando los objetivos de la investigación, las personas que han formado parte de ella, el contexto, los instrumentos que se han empleado para recoger información, su análisis, etc.

El *desarrollo del aprendizaje* está vinculado a acciones concretas en las que el alumno pueda desarrollar su autonomía y, con los recursos formativos adecuados, ponga en práctica e implemente sus competencias como investigador. Además ha de tener un claro componente resolutivo, puesto que el estudiantado ha de estar formado y preparado en la toma de decisiones y la búsqueda de soluciones a problemáticas específicas. Por ello, el aprendizaje del alumno se basará en la aplicación de diversas metodologías de trabajo individual y grupal, mediado por las explicaciones guiadas del docente. Los principales elementos que se encuentran enmarcados en este proceso formador se concretan en la elaboración de un proyecto, el seguimiento de casos prácticos, el diseño de instrumentos para la recogida de información, seminarios formativos y la valoración de contenidos a través de un examen (tabla 2).

La *evaluación de los aprendizajes* que se diseña para la materia consiste en aplicar distintas modalidades para evaluar los aprendizajes del alumnado, favoreciendo la reflexión acerca de los procesos y la reflexión acerca de la propia práctica, teniendo en cuenta:

- La evaluación del profesorado: examen de conocimientos, trabajo de campo, o el estudio de caso a través de rúbricas de evaluación.



- La evaluación por parte del alumnado: diario de trabajo para el seguimiento de casos, rúbricas de trabajo y listas de evaluación (*check-list*) para evaluar cada fase del proceso de investigación.
- La evaluación entre iguales: a través de las listas de evaluación y las rúbricas se valorará la implicación y el trabajo de cada uno de los miembros del grupo que desarrollen el proyecto de investigación.

A partir de los objetivos y las competencias, se ha planificado la secuencia de contenidos y el desarrollo de aprendizajes que conlleva la materia, entendiendo que se trata de una asignatura teórico-práctica en la que ambas se encuentran íntimamente relacionadas. A su vez, se entiende que los agentes implicados en la evaluación de las competencias adquiridas han de ser diferentes atendiendo a la información que cada uno puede aportar acerca de los diversos procesos que entran a formar parte de la formación en este tipo de competencias destinadas a potenciar el rol investigador de los educadores sociales.

TABLA 2
*Desarrollo del aprendizaje y evaluación de este en la asignatura
 “Métodos y técnicas de investigación aplicados a la intervención socioeducativa”*

<i>Desarrollo del aprendizaje</i>	<i>Evaluación de los aprendizajes</i>
<i>Seguimiento de casos:</i> análisis y seguimiento de investigaciones que se han llevado a cabo en el ámbito social. Identificación de fases y pasos del proceso general de investigación (individual y grupal).	Autoevaluación y heteroevaluación
<i>Proyecto de investigación:</i> diseño y elaboración de un proyecto de investigación adaptado a una realidad socioeducativa concreta (en grupo).	Autoevaluación, heteroevaluación y evaluación entre iguales
<i>Seminarios y talleres de formación:</i> sesiones formativas en el diseño de instrumentos y su validación, análisis de datos y tratamiento de la información (en grupo).	Autoevaluación y heteroevaluación
<i>Examen:</i> prueba individual en donde se evaluarán las competencias relacionadas con la comprensión, análisis y aplicación de los contenidos teóricos de la materia (individual).	Heteroevaluación: evaluación criterial



4. CONCLUSIONES

Llegados a este punto, y después de revisar numerosos documentos en los que diversos autores señalan cuáles son los ámbitos de actuación, las funciones y los objetivos del educador social como profesional, se constata que existe una necesidad real de investigar en el ámbito de la educación social, principalmente porque:

- Es importante hacer un diagnóstico de la realidad y determinar cuáles son las áreas en las que existe un déficit o necesidad y cuáles son las variables que influyen en una situación determinada para poder planificar la intervención más adecuada.
- Para intervenir es necesario conocer las diferentes técnicas que permiten recoger la información que, una vez analizada, contribuirá a la interpretación y comprensión de dicha realidad.

Las competencias que contribuyen a formar el perfil investigador y que deben alcanzar los profesionales de la educación social han de estar orientadas hacia la capacitación del alumnado universitario en la búsqueda de información sobre una realidad, su análisis e interpretación, la toma de decisiones adaptada a las necesidades que se hayan detectado, la planificación de la intervención, el seguimiento y la evaluación de dicha intervención. Por todo ello, se justifica la formación específica del estudiantado en materias que proporcionen herramientas y procedimientos adecuados al conocimiento de la realidad social en la que ha de actuar.

A través de la propuesta presentada en este trabajo, se pretende contribuir a formar a los estudiantes universitarios de Educación Social en competencias que completen su perfil profesional. Insistiendo con ello, en su papel como investigadores sociales en una realidad compleja que es necesario analizar para comprenderla y, de este modo, poder tomar decisiones que se adecúen a las necesidades que se puedan presentar en ella.

BIBLIOGRAFÍA

- ANECA (2004) *Libro blanco de Pedagogía y Educación Social*. Disponible en: <http://www.aneca.es/var/media/150392/libroblanco_pedagogia1_0305.pdf>.
- ASEDES. ASOCIACIÓN ESTATAL DE EDUCACIÓN SOCIAL (2004) *Definición de Educación Social*. Asamblea de 28 de febrero en Toledo. Disponible en: <<http://www.eduso.net/red/definicion.htm>>.



- BALLESTER BRAGUE, LI. (2006) *Metodologías de la investigación en la intervención socioeducativa y tecnologías educativas*. Cuarta ponencia de las Jornadas de estudio y debate del título de grado en Educación Social. Universitat de les Illes Balears.
- BALLESTEROS, B. (2003) *Investigación en Educación Social*. Disponible en: <<http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/3516/b15761770.pdf?sequence=1>>.
- GUERRERO, E. (2013) *El aprendizaje de la Educación Social a través del Prácticum. Estudio de las funciones del alumnado en el centro profesional*. (Tesis doctoral). Valencia, Universitat de València.
- MCMILLAN, J. y SCHUMACHER, S. (2005) *Investigación Educativa. Una revisión conceptual*. Madrid, Pearson.
- MENACHO, S. (2013) “El Educador Social y la Escuela. Justificación de la necesidad de la Educación Social en la Escuela” en *Revista de Educación Social (RES)*, 16: 1-16.
- MORALES, S. (2011) “Aproximación al desarrollo y evaluación en la asignatura ‘Métodos de Investigación en Educación Social’” en *Libros de actas VII Intercampus. Trabajos fin de Grado y Máster: La evaluación global*. Toledo: 305-338. Disponible en: <http://www.uclm.es/organos/vic_docencia/uie/intercampus/intercampusVII/pdf/LibroActasVII_Intercampus.pdf>.
- MORÍN, E. (1999) *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Barcelona, Paidós.
- ORTEGA, J. (2005) “Pedagogía Social y Pedagogía Escolar: la educación social en la escuela” en *Revista de Educación*, 366: 111-127.
- PÉREZ CUSÓ, J.; MARTÍNEZ JUÁREZ, M.; GONZÁLEZ LORENTE, C.; GONZÁLEZ MORGA, N. y MARTÍNEZ CLARES, P. (2013) *Actas del Congreso Nacional XVI y II Internacional. Modelos de Intervención Educativa de la Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE)*. Alicante.
- REAL DECRETO 1420/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario oficial de Diplomado en Educación Social y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquel.
- SÁEZ CARRERAS, J. (2005) “La profesionalización de los educadores sociales: construcción de un modelo teórico para su estudio” en *Revista de Educación*, 336: 129-139.
- TRILLA, J. (2004) *Animación sociocultural. Teorías, programas y ámbitos*. Barcelona, Ariel Educación.
- UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA “SAN VICENTE MÁRTIR” (2010) *Memoria del Grado en Educación Social Modificada y Verificada*. Disponible en: <https://www.ucv.es/estudios_memorias.aspx?t=122&g=2&f=1>.
- VARELA, L. (2011) “Educación Social y Servicios Sociales: intercambio de miradas socioeducativas en un estudio de caso múltiple. Pedagogía i Treball Social” en *Revista de Ciències Socials Aplicades*, 2: 25-46.

